

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE TECHO TÉCNICO DE PIEZAS DE YESO Y SUBESTRUCTURA SUSPENDIDA DE ALUMINIO POR TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “VIRGEN DE LA VICTORIA” DE TORRE DEL MAR

DEMOLICIONES

Demolición de falso techo registrable de placas de yeso laminado, situado a una altura menor de 4 m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujeta, y carga manual sobre camión o contenedor.

pabellón 02	Uds. 1	Largo 16,32	Ancho 10,30	Alto
pabellon 03	Uds. 1	Largo 16,32	Ancho 10,30	Alto
pabellon 04	Uds. 1	Largo 15,30	Ancho 8,00	Alto
pabellon 05	Uds. 1	Largo 16,32	Ancho 10,30	Alto
pabellon 06	Uds. 1	Largo 16,32	Ancho 10,30	Alto

ALBAÑILERIA

Ayuda de albañilería para recolocación de la instalación de electricidad e iluminación existente, caso proceda. Incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates, cableado, luminarias y cajas de registro. Medido la unidad terminada.



PARTICIONES INTERIORES

Hoja de partición interior, de 7 cm de espesor, de fábrica de ladrillo cerámico machihembrado, para revestir, 33x30x7 cm, con huecos verticales que permiten el paso de instalaciones sin rozas, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, suministrado a granel.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto
PABELLÓN 02				
Duchas	5	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30
PABELLÓN 03				
duchas	5	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30
PABELLÓN 04				
duchas	2	1,00		0,90
PABELLÓN 05				
duchas	5	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30
PABELLÓN 06				
duchas	5	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30

REVESTIMIENTOS

Guarnecido de yeso de construcción B1 a buena vista, sobre paramento vertical, de hasta 3 m de altura, previa colocación de malla antiálcalis en cambios de material, y acabado de enlucido de yeso de aplicación en capa fina C6, con guardavivos

	Uds.	Largo	Ancho	Alto
PABELLÓN 02				
duchas	10	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30
PABELLÓN 03				
duchas	10	1,00		0,90
armarios	15	1,00	0,30	4,50
PABELLÓN 04				
duchas	4	1,00		0,90
armarios				
PABELLÓN 05				
duchas	10	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWB7RKKSV9CP5QHXM829D2R	PÁG. 2/5	



PABELLÓN 06

duchas	10	1,00	0,90
armarios	15	1,00	0,30

FALSOS TECHOS

Suministro y montaje de falso techo continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso (12,5+27+27), formado por una placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / borde afinado, atornillada a una estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm separadas cada 1000 mm entre ejes y suspendidas del forjado o elemento soporte mediante cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a los perfiles primarios mediante caballetes y colocadas con una modulación máxima de 500 mm entre ejes, incluso p/p de fijaciones, tornillería, resolución del perímetro y puntos singulares, pasta de juntas, cinta de juntas y accesorios de montaje. Totalmente terminado y listo para imprimir y revestir.

	Uds.	Largo	Ancho
gabellón 02	1	16,32	10,30
gabellón 03	1	16,32	10,30
gabellón 04	1	15,30	8,00
gabellón 05	1	16,32	10,30
gabellón 06	1	16,32	10,30

PINTURAS

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica Colorite Performance "MAPEI SPAIN", color blanco, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 10 a 15% de agua, (rendimiento: 0,18 kg/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción Malech "MAPEI SPAIN", sobre paramento vertical interior de yeso proyectado o placas de yeso laminado, vertical, de hasta 3 m de altura.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto
PABELLON 02				
duchas	10	1,00		0,90
armario	15	1,00		0,30
PABELLON 03				
duchas	10	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30
PABELLON 04				
duchas	4	1,00		0,90
PABELLÓN 05				
duchas	10	1,00		0,90
armarios	15	1,00		0,30



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RUTH SUSANA SARABIA GARCIA

12/08/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmKCWB7RKKSV9CP5QHXM829D2R

PÁG. 3/5





PABELLÓN 06

duchas	10	1,00	0,90
armarios	15	1,00	0,30

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica Colorite Performance "MAPEI SPAIN", color blanco, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 10 a 15% de agua, (rendimiento: 0,18 kg/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción Malech "MAPEI SPAIN", sobre paramento horizontal interior de yeso proyectado o placas de yeso laminado, de hasta 3 m de altura

	Uds.	Largo	Ancho
pabellon 02	1	16,32	10,30
pabellon 03	1	16,32	10,30
pabellon 04	1	15,30	8,00
pabellon 05	1	16,32	10,30
pabellon 06	1	16,32	10,30

VARIOS

Limpieza final de obra en local, desprendiendo morteros adheridos en suelos, sanitarios, escaleras, patios, barrido y retirada de escombros a pie de carga, i/ p.p. de productos de limpieza y medios auxiliares. Medido el m2 construido. limpieza de terminación para entrar a ocupar.

GESTION DE RESIDUOS

clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según normativa vigente, con medios manuales. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD)

Alquiler de contenedor de 16 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Servicio de entrega y recogida de contenedor de RCD de 16 m3 por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente), colocado a pie de carga y considerando una distancia de transporte al centro de reciclaje o de transferencia no superior a 50 km. No incluye alquiler del contenedor ni el canon de la planta. Según Real Decreto 105/2008, de 1



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWB7RKKSV9CP5QHXM829D2R	PÁG. 4/5	



de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
Fdo. Ruth Sarabia García



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWB7RKKSv9CP5QHxMB829D2R	PÁG. 5/5	